

INFORME DE PRENSA

ENCUESTA de ACTIVIDADES de NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES 2017

La Dirección General de Estadística y Censos informa que desde el **09 de Febrero y hasta el 31 de Marzo del año en curso**, comenzará el relevamiento del operativo *ENCUESTA de ACTIVIDADES de NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES 2017 (EANNA 2017)*, organizada a nivel nacional por el INDEC y el MINISTERIO DE TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL y coordinada en la Provincia por esta Dirección General.

El objetivo principal del operativo es conocer y caracterizar las actividades laborales y no laborales de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años. Para el cumplimiento del mismo se requiere conocer tanto la situación de los niños y adolescentes como del resto de las personas con las cuales conviven y de los hogares que estos conforman.

En función de estos objetivos la encuesta aborda las siguientes temáticas:

- Características demográficas de la población.
- Características educativas.
- Atributos habitacionales.
- Características ocupacionales del conjunto de la población.
- Características de actividades de niños, niñas y adolescentes.

La EANNA 2017 se aplica en el conjunto de aglomerados urbanos de 2000 habitantes y más que integran la Encuesta Permanente de Hogares, abarcando un total de 2205 viviendas en el territorio provincial.

Los encuestadores, recorrerán las áreas asignadas encontrándose debidamente capacitados y acreditados. Asimismo, cabe destacar que la información brindada se encuentra protegida por el secreto estadístico establecidos por las Leyes Nacional N°17.622 y Provincial N° 5.454.

En caso de necesitar mayor información pueden comunicarse a los teléfonos (0351) 4476048 y/o 4476050, dirigirse personalmente a nuestras oficinas ubicadas en Ituzaingó 1351, en Barrio Nueva Córdoba, de 8:00 hs. a 18 hs., o bien, ingresar a página web: <http://estadistica.cba.gov.ar> en donde encontrará también la conformación del equipo.